



## ALMENAR DE SORIA

Aprobado por Resolución de alcaldía de fecha once de septiembre dos veintitrés para la ejecución de la Obra nº 38 “Pavimentación de calles”, incluida en el Plan Diputación 2023, con un presupuesto de 48.000€, redactado por el Sr. Ingeniero Don Ángel Millán de Miguel, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas; caso de no formularse se entenderá aprobado definitivamente.

Almenar de Soria, 11 de septiembre de 2023. – El Alcalde, Iván Cuesta Martín. 2487

---